

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE PELIGROS POR SUSTANCIAS QUÍMICAS

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

NOM-018-STPS-2015



SGA Son las siglas del **Sistema Globalmente Armonizado** (GHS en inglés) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos emitido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y adoptado por México a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en la **NOM-018-STPS-2015***.

El objetivo del SGA es identificar los peligros intrínsecos de las sustancias y mezclas y comunicar información sobre ellos.



ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA

LISTADO ACTUALIZADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Que contenga al menos:

- 1) El nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.
- 2) El número CAS.
- 3) La clasificación de sus peligros.

HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

- Formato libre.
- En idioma español.
- Contener las secciones del numeral 9.2 de la Norma*.



SEÑALIZACIÓN O ETIQUETADO

- Nombre de la sustancia.
- Palabra de advertencia:
PELIGRO **ATENCIÓN**
- Símbolos o pictogramas**.
- Códigos H (peligro).
- Códigos P (prudencia)

CAPACITACIÓN

- Que los empleados conozcan y sean capaces de implementar el sistema en sus centros de trabajo.
- Por lo menos una vez al año.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**

PELIGROS FÍSICOS



INFLAMABLE



OXIDANTE



EXPLOSIVO



GAS A PRESIÓN



CORROSIVO

PELIGROS A LA SALUD



IRRITANTE



TÓXICO AGUDO



TÓXICO CRÓNICO

PELIGRO AMBIENTAL



DAÑO AL AMBIENTE